

## NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

#### **DERECHOS SOCIALES**

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

**EDUCACIÓN** 

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

# La rehabilitación de viviendas crece un 57% en los diez primeros meses de 2018

Para reconocer esta labor el Departamento de Derechos Sociales presenta los premios "Biziberri Navarra Rehabilita", con siete actuaciones de rehabilitación protegida finalistas

Martes, 06 de noviembre de 2018

ΕI vicepresidente Derechos Sociales. Laparra, el director del Servicio de Vivienda de Derechos Sociales, Javier Etayo, y el responsable de la Oficina de Rehabilitación de Viviendas y Edificios (ORVE) de la Comarca Pamplona Iruñerria, / Federico Rosas, han explicado la evolución de la rehabilitación protegida de viviendas durante 2018 y han presentado los "Biziberri Navarra premios Rehabilita", en colaboración con la sociedad pública Nasuvinsa y las Oficinas de Rehabilitación de Navarra. La finalidad de esta iniciativa es premiar las mejores rehabilitaciones llevadas cabo en la Comunidad Foral y



reconocer el trabajo y esfuerzo de las personas promotoras, arquitectas y técnicas que posibilitan la mejora del parque residencial.

Los siete trabajos que optan a estos premios son: "Pamplona Lezkairu", 11 edificios de las comunidades de propietarios y propietarias de Soto de Lezkairu; "Pamplona Carmen", de los propietarios del edificio Carmen 12, en el Casco Antiguo de Pamplona / Iruña; "Monteagudo", de su propietaria María Planillo Cardenal; "Puente la Reina", de sus propietarios Juan Ayerra Larráyoz y Ana Lucía Manero Ustárroz; "Muskitz", del Ayuntamiento de Imotz; "Garde", de la dueña Beatriz Anaut Fuertes; y "Tafalla" de su titular Virginia Mujica Tapiz.

Estos proyectos muestran el antes y el después de la intervención en una casa o edificio, así como lo que ha supuesto esa reforma para el entorno urbano y para la persona propietaria o usuaria de esa vivienda. Asimismo, estos trabajos destacan por su contribución al mantenimiento

de la edificación, la calidad de su ejecución, implementación de una arquitectura responsable con el medio ambiente o por la conservación de construcciones existentes adaptadas a las actuales necesidades.

La entrega de los premios "Biziberri Navarra Rehabilita" se enmarcan dentro de la campaña "Recupera la ilusión por tu vivienda como si fuera la primera vez / Berpiztu zure lehen etxebizitzarekin izan zenueneko ilusioa", impulsada por el Gobierno de Navarra, con el objetivo de promocionar entre la población la ayuda técnica y económica que se ofrece para rehabilitar una vivienda o edificio, que en algunos casos puede alcanzar hasta el 60% del presupuesto protegible. Esta campaña publicitaria durará dos semanas con anuncios en radio y prensa, así como un vídeo en redes sociales, tanto en euskera como castellano. El coste total de la campaña es de 27.997 euros.

La entrega de premios tendrá lugar el jueves, 22 de noviembre a las 19.00 horas en el Auditorio de Civican (Av. Pío XII, 2 en Pamplona / Iruña), donde también se conocerá el nombre de la persona ganadora.

### 4.653 viviendas rehabilitadas durante 2018

Durante estos 10 meses se ha iniciado la <u>rehabilitación</u> <u>de 4.653 viviendas</u>, casi un 30% superior al mismo período de 2017 y un 57% respecto a 2016, año en el que se aprueba la reforma de las ayudas a la rehabilitación, mediante la modificación de la Ley Foral 10/2010, del derecho a la vivienda en Navarra.

Los expedientes tramitados suponen una inversión a llevar a cabo de algo más de 54 millones de euros durante este 2018, lo cual supone un crecimiento del 27% con respecto a 2016. Ese importe repercute directamente en la creación de empleo: con una ratio estimada de 56 puestos de trabajo por cada millón de inversión en rehabilitación, los 54 millones de euros de inversión generarían más de 3.000 puestos de trabajo.



De izquierda a derecha, Javier Etayo, el vicepresidente Laparra y Federico Rosas.

El incremento de viviendas rehabilitadas conlleva también un <u>incremento de las subvenciones</u> <u>concedidas</u>. Así, los titulares de los 1.180 expedientes tramitados resultan beneficiarios de 18.839.426,80 euros, una cifra un 28% superior a las subvenciones concedidas en 2016.

Desde el 1 de enero de este año, las subvenciones concedidas a las comunidades de vecinos por obras de rehabilitación protegida, están exentas de tributación siempre que se atribuyan a sujetos pasivos con rentas inferiores a 30.000 euros. La medida ya tiene efectos positivos, y este año se <u>han incrementado un 30% los expedientes promovidos</u> por comunidades de propietarios y propietarias.

La convocatoria de subvenciones por rehabilitación permanece abierta todo el año, y al no ser un procedimiento de concurrencia competitiva (no existe un monto a repartir entre los distintos expedientes), se conceden todas las subvenciones solicitadas que cumplan los requisitos. Este procedimiento, único en España, agiliza mucho la tramitación de expedientes.

Asimismo, las ayudas existentes son compatibles con las ayudas del Programa Pareer II, para comunidades de propietarios, y concedidas por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDEA), organismo dependiente del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Navarra es una de dos únicas comunidades autónomas españolas que han obtenido la declaración de compatibilidad.

También, hay que recordar que existen 9 oficinas de Rehabilitación u ORVES, dispersas por todo el territorio, y donde arquitectos y arquitectas, superiores, así como personal técnico, se dedican a ayudar y asesorar a las personas que quieren tramitar un expediente de rehabilitación.

La relación de ORVEs que hay en Navarra y su correspondencia de municipios está publicada en la

### web de Vivienda.

El Vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, ha destacado en la presentación de los premios que, "la rehabilitación es un instrumento fundamental en las políticas de vivienda y recuperación del tejido urbano en la ciudad construida, siendo, junto a las políticas de promoción del alquiler social, una de las grandes prioridades de la presente legislatura". "Esta filosofía nos ha llevado a crear los premios BIZIBERRI para visibilizar la rehabilitación, ejemplificándola en las intervenciones concretas más destacadas en cada año, y como reconocimiento a las y los promotores de las mismas", ha añadido.

Igualmente Laparra ha señalado que, "la diversidad de promotores e intervenciones que se reflejan en los proyectos seleccionados como finalistas (gente joven y personas mayores, viviendas en bloques urbanos y casas en el entorno rural, envolventes térmicas y diseño arquitectónico de espacios interiores), así como la **historia humana** que encierran cada una de las actuaciones". "Con el impulso a la rehabilitación de vivienda aunamos muchos objetivos como la mejora de la calidad de vida, la eficiencia energética y reducción de la pobreza energética, la protección ambiental, la creación de empleo y el impulso al crecimiento económico", ha concluido.